

Pereira, Diciembre 23 de 2015

SEÑORES
**VALORIZACIÓN MUNICIPAL
CIUDAD.**

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN

Cordial saludo

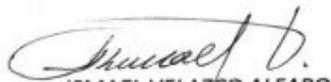
Por medio de la presente solicito la intervención de ustedes con urgencia para que intervengan en la obra de la pavimentación de los frentes de las manzanas cuatro y cinco de samaria I, se hablo con el ingeniero Ramón y nos manifiesta que la entrada de las casas 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, y 19 quedaran sin acceso a dichas viviendas, esto nos impide entrada y salida de las casas; es de analizar que con alguna urgencia que se presente nos es imposible transitar de la casa a la calle dado de que hay personas de la tercera edad, niños en coche, entrar las motos, y con discapacidad, o algún movimiento sísmico no hay forma de salida porque las viviendas quedan altas con relación a la vía vehicular. No hay escalas y la rampas es insuficiente.

El Ingeniero que interviene la obra manifiesta que los andenes van a quedar vehiculares y esto interfiere en la movilidad de los peatones de dichas manzanas.

Como veedores de dichas obras según resolución N° 145 de 19 de agosto de 2015, y habitantes del sector, solicitamos con urgencia su ntervención.

Agradezco su valiosa colaboración y pronta respuesta. A dirección Mza.5 casa 13 samaria I
tel.: 3105257312

Atentamente;


ISMAEL VELAZCO ALFARO
CC. 7450668
Presidente

cc. Infraestructura



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	29 de diciembre de 2015	Número de radicado:	65971
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ISMAEL VELAZCO ALFARO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	JUAN PABLO OCAMPO ARIAS - Contratista Asesor Y Apoyo A La Coordinación Fondo De Valorizacion	Copia a:	CARLOS ARTURO SALAZAR HINCAPIE - Secretario (a) De Infraestructura

